

lución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/169 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Filosofía, departamento de Filosofía y Métodos de Investigación en Educación de esta universidad, a favor de don Juan Carlos Couceiro Bueno, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Couceiro Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Filosofía, departamento de Filosofía y Métodos de Investigación en Educación de esta universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19400** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», Departamento de Fisioterapia a doña Alicia Martínez Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/218 de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fisioterapia, Departamento de Fisioterapia de esta Universidad, a favor de doña Alicia Martínez Rodríguez, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Alicia Martínez Rodríguez, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Fisioterapia, Departamento de Fisioterapia de esta Universidad.

A Coruña, 1 de octubre de 2003.—El Rector en funciones (RR 26/09/2003), Eliseo Alfonso Barca Lozano.

**19401** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticas de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 3 de abril de 2003 (B.O.E. de 28 de abril de 2003 y D.O.G.C. de 6 de mayo de 2003), ha resuelto nombrar Catedráticas de escuela universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a las señoras que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 1 de octubre de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

#### ANEXO

##### Catedráticas de Escuela Universitaria

Icart Isern, M. Teresa. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento: Departamento de Enfermería de Salud Pública, Salud Mental y Maternoinfantil.

Lluch Canut, M. Teresa. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento: Departamento de Enfermería de Salud Pública, Salud Mental y Maternoinfantil.

**19402** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Alexandre Rodríguez Guerra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina, a favor de don Alexandre Rodríguez Guerra, con documento nacional de identidad número 34.258.615-T, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alexandre Rodríguez Guerra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega y Latina.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 1 de octubre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**19403** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Alejandro Pereira Domínguez Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», del Departamento de Diseño en la Ingeniería.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», del Departamento de Diseño en la Ingeniería, a favor de don Alejandro Pereira Domínguez, con documento nacional de identidad número 36.056.734-W, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto

nombrar a don Alejandro Pereira Domínguez Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación» del Departamento de Diseño en la Ingeniería.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 3 de octubre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**19404** RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2003, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a doña María del Pilar García Agustín Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Fisiología Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 29 de octubre de 2001, para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología Vegetal» (concurso 3/2001, plaza número 35/2001), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar García Agustín, D.N.I.: 22.680.921-T, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Fisiología Vegetal», adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales.

Castellón, 6 de octubre de 2003.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**19405** RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2003, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por la resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili de 20 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 6 de diciembre, y Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 12 de diciembre), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por la Resolución de 31 de marzo de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 19 de abril, y Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 16 de abril), ha resuelto nombrar Profesor de la Universidad Rovira i Virgili, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, al candidato siguiente:

Titular de Escuela Universitaria: Don Antonio Pérez Portabella López, del área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y

Publicidad», de la Unidad Predepartamental de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Periodismo (Departamento Provisional).

Tarragona, 6 de octubre de 2003.—El Rector, Lluís Arola Ferrer.

**19406** RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Ilmo. Sr. Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal, de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Madrid, 6 de octubre de 2003.—El Secretario general, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.

#### ANEXO

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
<b>Universidad de Barcelona</b>	
<i>Catedráticos de Universidad</i>	
NIEVES AGELL JANE .....	3501066068 A0500
ANA ALABART VILA .....	3723121835 A0500
FRANCISCA ANTOLIN FARGAS .....	4630253457 A0500
SERAFIN ANTUNEZ MARCOS .....	4084116257 A0500
JOSE MARIA ARGILES HUGUET .....	4085748213 A0500
JOAQUIN AZCON BIETO .....	3767486435 A0500
GERMA MANEL BEL QUERALT .....	4092153657 A0500
CESAR BLANCHE VERGES .....	4632280802 A0500
JORDI BONET PEREZ .....	4622406346 A0500
PERE LLUIS CABOT JULIA .....	3877453635 A0500
M. REMEDIOS CALLEJON FORNIELES ...	3871363302 A0500
MARTA CASCANTE SERRATOSA .....	4339058724 A0500
ADRIAN CASINOS PARDOS .....	3803127157 A0500
RAMON COMPAÑO BELTRAN .....	4601473768 A0500
ROSA MARIA CUSIDO VIDAL .....	3964247113 A0500
ALBERTO ESCUER FITE .....	4085538068 A0500
JOSEP MARIA FONT LLOVET .....	3726742568 A0500
MIGUEL GONZALEZ PEREZ .....	3732041602 A0500
JAIME RAMON GRANELL SANVICENTE ..	3766171024 A0500
NARCIS HOMAS MARTI .....	3965397913 A0500
RAMON JANSANA FERRER .....	3725785002 A0500
JUAN CARLOS LAGUNA EGEA .....	4603132213 A0500
LLUIS MAÑOSA CARRERA .....	7710075546 A0500
EDUARDO MARTI SALA .....	4620787724 A0500
FRANCESC MAS PUJADAS .....	7727936046 A0500
M. DOLORES MATEU IBARS .....	3798290524 A0500
JOSE ANTONIO MUÑOZ DE LA FUENTE ..	4086253135 A0500
JAVIER PALAZON BARANDELA .....	3768913035 A0500
MARCAL PASTOR ANGLADA .....	3501048568 A0500
MARIA PERAIRE ARDEVOL .....	4631945024 A0500
M. EULALIA PLANAS DOMINGO .....	4630123402 A0500
MIGUEL ANGEL PLANAS ROSSELLO ....	4299572057 A0500
LIDIA PONS GRIERA .....	3898805624 A0500
FRANCISCO J. REMESAR BETLLOCH ....	3695534246 A0500
MARTI ROSES PASCUAL .....	7709941846 A0500
ROSER RUBIO ROVIRA .....	3753938046 A0500
FERNANDO SANCHEZ MARCOS .....	0774290302 A0500
JUAN SANMARTI GREGO .....	3772704235 A0500
JOSE MARIA TORRAS RIBE .....	3760197702 A0500
M. CARMEN VIDAL CAROU .....	3502982924 A0500